



## Imparte conferencia maestra Reyna Mondragón en Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



Conferencia sobre el programa de Justicia Terapéutica implementado por el gobierno federal en proceso de consolidación como política pública.

Blanca Balverde      Lilia Lobo

Campus Mexicali

Mexicali B.C., a 10 de abril de 2018.- Se da inicio a la segunda sesión del Ciclo de Conferencias de *La implementación de políticas Públicas de Seguridad en México*, en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP); evento realizado por cuerpos académicos del Instituto de Investigaciones Sociales y FCSyP.

Comenzando con la conferencia: "El programa de Justicia Terapéutico como una política pública para la atención de personas en conflicto con la ley y consumo de sustancias psicoactivas", impartida por la Mtra. Reyna Mondragón Esquivel, subdirectora de Evaluación y Monitoreo de Políticas Públicas de la Secretaría de Gobernación.

El programa de Justicia Terapéutica se creó debido a la variedad de formas que hay para intervenir ante la violencia y delincuencia, y la capacidad de resolver problemas de salud pública en los diferentes puntos de vista que deben ser considerados en las políticas públicas, para no solo limitarse al uso de la justicia penal.

"En el plan nacional de desarrollo, se estructuran objetivos al inicio de cada administración pública, del cual son 5 grandes objetivos que se perseguían en la administración del Lic. Enrique Peña Nieto, uno de ellos es México en paz y el segundo México Incluyente, justo en esos dos ejes es donde se inserta el programa de Justicia Terapéutica", explicó la Mtra. Reyna Mondragón.

La implementación del proyecto está a cargo de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Salud del Gobierno federal, de las que se derivan grandes subsecretarías, una de ellas es la de Prevención y Participación Ciudadana de la cual vengo, comentó la Mtra. Reyna Mondragón.

La Mtra. Reyna Mondragón es Licenciada en Ciencias Políticas con medalla al mérito universitario por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), realizó una maestría en Estudios Sociales con Línea de Investigación en Procesos Políticos por la misma casa de estudios, y es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el sector público se ha desempeñado como asesora en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados del 2009 a 2012, después trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la sexta legislatura, al igual, fue jefa de departamento de Seguimiento de Acuerdos y Convenios en la Dirección General de Participación Ciudadana.

Actualmente está a cargo de la implementación, expansión y fortalecimiento del Programa de Justicia Terapéutica para Personas con Consumo de Sustancias Psicoactivas. Asimismo, representa al gobierno mexicano en colaboraciones bilaterales y encuentros regionales en países como Argentina, Panamá, Costa Rica y Estados Unidos.

---